



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025, 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

RÍO CUARTO, 19 de mayo de 2025.

VISTO, el Expediente Nro. 147920 y la necesidad de cubrir cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en las asignaturas Introducción a la Física (Códigos 2232-2018), Física General I (Códigos 2235-2000) y Física (Código 1930), del Departamento de Física; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 081/2025, Expediente Nro. 147920.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a 1 Ayudante de Segunda Rentado y 4 Ayudantes de Segunda Ad-Honorem para las Asignaturas Introducción a la Física (Códigos 2232-2018), Física General I (Códigos 2235-2000) y Física (Código 1930), que completan el orden de mérito.

Que se cuenta con el curso favorable de la Secretaria Académica de esta Facultad.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo Superior Nro. 298/2011 y del Consejo Directivo N° 140/2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro. Designar interinamente a partir del día 08 de mayo del año 2025 y hasta el 07 de mayo del año 2026, como Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Física de esta Facultad (Código 2-57), a la estudiante que se detalla en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2do. Designar interinamente a partir del día 08 de mayo del año 2025 y hasta el 07 de mayo del año 2026, como Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Física de esta Facultad (Código 2-57), al estudiante que se detallan en el ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 3ro. Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 4to. Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro:160/2025



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025, 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**ASIGNATURAS: INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (CÓDIGOS 2232-2018),
FÍSICA GENERAL I (CÓDIGOS 2235-2000) Y FÍSICA (CÓDIGO 1930)**

Ayudante de Segunda Rentado:

PAZ, Guadalupe

D.N.I. Nro. 44.191.931

ANEXO II

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**ASIGNATURAS: INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (CÓDIGOS 2232-2018),
FÍSICA GENERAL I (CÓDIGOS 2235-2000) Y FÍSICA (CÓDIGO 1930)**

Ayudantes de Segunda Ad-Honorem:

DEMO, Augusto

D.N.I. Nro. 42.638.293



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 19 de mayo de 2025 a las 15:23:27

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_160_Desig_Ayudantes de Fisica 2025-2026docx [eb6f8f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.